

## Minuta de la 4ª Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización celebrada el 23 de junio de 2025

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del veintitrés de junio de dos mil veinticinco, a través de Microsoft Teams, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veinticinco, convocada con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53, párrafos sexto, inciso A) y séptimo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

### Lista de asistencia y verificación del cuórum

Estuvieron presentes por medio de videoconferencia en tiempo real las personas integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, en su carácter de presidenta, las consejeras electorales, Lic. María de los Ángeles Gil Sánchez y Mtra. Sonia Pérez Pérez, ambas en su calidad de integrantes y el Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, en su calidad de secretario técnico; asimismo, asistió, en calidad de persona invitada, el Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo y personal adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en representación de la misma.

Verificado el cuórum para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta instruyó al secretario técnico que diera cuenta del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la Comisión; dicho orden del día comprendió 3 puntos, relacionados con los siguientes temas:

- Dos proyectos de minuta;
- El seguimiento de acuerdos y;
- Asuntos Generales.

La presidenta instruyó al secretario técnico de la Comisión someter a votación nominal el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos respectivos, en virtud de que se distribuyeron previamente; lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Ordinaria, celebradas el veintiuno y veintidós de mayo de dos mil veinticinco, respectivamente.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad, en votación nominal, el siguiente documento:

- **CAPF-PELPJ/08/2025.** Minutas correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Ordinaria, celebradas el veintiuno y veintidós de mayo de dos mil veinticinco, respectivamente.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Ordinaria, celebradas el veintiuno y veintidós de mayo de dos mil veinticinco, respectivamente.

Al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Ordinaria, celebradas el veintiuno y veintidós de mayo de dos mil veinticinco, respectivamente.

3. Asuntos Generales.

No se inscribió ningún tema.

El secretario técnico informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cinco minutos del veintitrés de junio de dos mil veinticinco, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras que asistieron a la misma.

**MAIRA MELISA GUERRA PULIDO**  
Consejera electoral y presidenta de la  
Comisión de Asociaciones Políticas y  
Fiscalización

**MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ**  
Consejera electoral e integrante de la  
Comisión de Asociaciones Políticas y  
Fiscalización

**SONIA PÉREZ PÉREZ**  
Consejera electoral e integrante de la  
Comisión de Asociaciones Políticas y  
Fiscalización

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



# HOJA DE FIRMAS